



MUNICIPALIDAD DE LIMÓN

Limón, Colón. Honduras, C.A.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Limón, Departamento de Colon, **CERTIFICA:** El Punto de **ACTA No. 179** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 07 de Mayo del año Dos mil veinticuatro, siendo las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del cabildo Municipal.- La sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramón Manaiza Tovar, de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Bonilla Ventura, y de los Regidores por su Orden: Nora Elisabeth Monge Fernández, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladis Ondina Castro Ramírez, Esaú Aserto Martínez, Omar Agustín Orellana Pineda, María de la Cruz Monge Menjivar, Rosa Maritza Díaz Rosales, y la Asistencia de la Secretaria del despacho quien da fe y procedió

11.1. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos **"APROBO"** en todas y cada una de sus partes el Organigrama Municipal

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión: Juan Ramón Manaiza Tovar (Alcalde Municipal) Maura Bonilla Ventura (Vice Alcaldesa Municipal), y todos sus Regidores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernández, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladis Ondina Castro Ramírez, Esaú Osorto Martínez, Omar Agustín Orellana Pineda, María de la Cruz Monge Menjivar, Rosa Maritza Díaz Rosales, Eva Ursulina Jerónimo Pastor.

ES COPIA CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en Limón Colon a los Veintiocho 28 días del mes de Mayo del año Dos mil veinticuatro.



Eva Ursulina Jerónimo Pastor
Eva Ursulina Jerónimo Pastor
Secretaria Municipal

Para Mejorar Contribuyamos Todos